

Guayaquil, 14 de Junio del 2.012

Señora
ALEXANDRA M. ZAMBRANO MONTALVAN
Ciudad.-



De mis consideraciones:

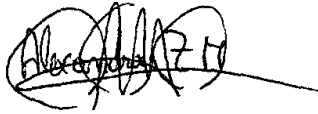
Por la presente cumpla en comunicarle que la compañía denominada YOUVITY TECNOLOGIAS SOCIALES Y EMPRESARIALES S.A., en Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarla GERENTE GENERAL, por el lapso de CINCO AÑOS, debiendo ejercer la representación legal judicial y extra judicial de la compañía, en forma individual.

La sociedad YOUVITY TECNOLOGIAS SOCIALES Y EMPRESARIALES S.A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil Dr. Piero Aycart Vicenzzini, el 3 de Mayo del 2.012, debidamente registrada e inscrita en el registro Mercantil del cantón Guayaquil el 05 de Junio del 2.012, con el repertorio No. 30.922, de fojas 56.488 a 56.507, número 9.762.

Atentamente


Oscar André León Aldaz
Presidente Ejecutivo

Razón: Acepto el cargo.- Guayaquil, 14 de Junio del 2.012.-



ALEXANDRA M. ZAMBRANO MONTALVAN
C.C. No. 130917596-4
Gerente General

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 37.624
FECHA DE REPERTORIO: 05/jul/2012
HORA DE REPERTORIO: 13:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Julio del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **YOUVITY TECNOLOGIAS SOCIALES Y EMPRESARIALES S.A.**, a favor de **ALEXANDRA M. ZAMBRANO MONTALVAN**, de fojas 71.777 a 71.778, Registro Mercantil número 12.625.

ORDEN: 37624

REGISTRO NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PUBLICOS

REGISTRO NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PUBLICOS

REGISTRO NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PUBLICOS

REGISTRO NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PUBLICOS



AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

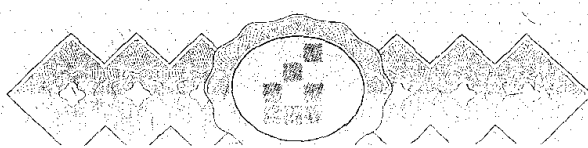
Guayaquil, 19 de Julio de 2012

\$8.00

REVISADO POR:

Dr. Piero Aycart Vincenzini, Notario Trigesimo del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 6 del artículo 13 de la Ley Notarial vigente, 120Y FE: Que la fotocopia de este documento compuesta de 02 fojas, es igual al documento original

Guayaquil, 31 JUL 2012
Dr. Piero Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGESIMO
CANTON GUAYAQUIL



Nº 305938

IMP. IGM, S.A.